



## ADECUACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Aprobada por Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2024.

El Consejo de Gobierno en sesión de 22 de julio de 2021 adoptó el Acuerdo de constitución y ámbito de actuación de las Comisiones del Consejo de Gobierno.

Estando pendiente, la adecuación de miembros de la Comisión de I+D+i., la Comisión Permanente, propone al Consejo de Gobierno, la aprobación del siguiente acuerdo;

Primero. – La adecuación de la composición de las Comisiones del Consejo de Gobierno que se relacionan:

- Comisión de I+D+i.

Segundo. - Se faculta a la Secretaría General para que publique en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València (BOUPV) la relación completa de miembros de todas las comisiones del Consejo de Gobierno.

### Comisión de I+D+i \*

Composición	Miembros
Vocales:	
Tres Directores o Directoras de Instituto Universitario de Investigación	Ramón Blasco Giménez

\*Se indican únicamente las propuestas de nuevas designaciones de los y las integrantes de la Comisión. La relación completa de miembros se publicará en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València.